



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

VISTO:

El Oficio N° 711-2024-GR-CAJ-DRSC/RED.CAJ/DG de fecha 26 de Abril del 2024, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1712 – Reg. Dpto. Cajamarca – SALUD CAJAMARCA;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la servidora Ortiz Cabrera Fiorella Leonor como nueva responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1712 – Reg. Dpto. Cajamarca – SALUD CAJAMARCA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D23-2024-GRC-GR de fecha 24 de enero del 2024;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Ortiz Cabrera Fiorella Leonor, quien se desempeña en el cargo de Administradora, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha a la servidora Ortiz Cabrera Fiorella Leonor como nueva responsable Titular en reemplazo del ex servidor Martos Sangay Rubén Salomón, de la Unidad Ejecutora 1712 – Reg. Dpto. Cajamarca – SALUD CAJAMARCA, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
44435800	ORTIZ CABRERA FIORELLA LEONOR	TITULAR	ADMINISTRADORA	fiore_loc7@hotmail.com	976479509
40645828	CHAMPI PEREZ YANINA VERONICA	TITULAR	TESORERA	yany_ver_chp@hotmail.com	976017572
26676751	DIAZ CHAVEZ RICARDO	SUPLENTE	RESP.SUBSISTEMA DE GESTION DE COMPENSACIONES	rincon04@hotmail.com	979427856
70502778	QUISPE SALDAÑA SANDRA PAOLA	SUPLENTE	JEFE DE ECONOMÍA	spao9010@hotmail.com	976830873

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL